



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

**TOMO CLXXXVI**

Morelia, Mich., Miércoles 14 de Agosto de 2024

**NÚM. 20**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congreso.michoacan.gob.mx](http://www.congreso.michoacan.gob.mx)

**Correo electrónico:**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### AVISO NOTARIAL

Compareció, Edgar Salcedo Arreygue, a la protocolización y autorización definitiva de la propiedad en condominio tipo residencial de dieciocho departamentos, ubicados en la calle Nubes 762, en el fraccionamiento Prados del Campestre, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102 de Morelia, Michoacán..... 1

#### AVISO NOTARIAL

Juárez Juárez Pedro..... 2

#### AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito Licenciado Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102 en ejercicio y con residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán, certifico y hago constar: Que ante mi compareció EDGAR SALCEDO ARREYGUE, por su propio derecho y en cuanto apoderado jurídico de sus copropietarios y protocolizó y elevó a escritura pública el oficio número SEDUM/DOU/FRACC/696/2024 No. de expediente 210/21, relativo a la autorización definitiva del régimen de propiedad en condominio, así como la elevación a escritura de la descripción analítica de la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio vertical tipo residencial de dieciocho departamentos, ubicado en calle Nubes 762, en el fraccionamiento Prados del Campestre de esta ciudad de Morelia, Michoacán. Morelia, Michoacán a 15 de Julio de 2024.- El Notario Público No. 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- MAMC-440312HP9. (Firmado).

40103560506-19-07-24

20

**AVISO FISCAL**

H. Ayuntamiento Constitucional de Pátzcuaro, Michoacán.

Una vez concluido el término de la publicación del aviso fiscal que ordena la Ley de Catastro, para el procedimiento administrativo sobre predio ignorado, me permito presentar a usted el correspondiente informe de publicación, bajo los siguientes términos:

Interesado (a) DEL C. JUAREZ JUAREZ PEDRO.

Predio motivo del trámite: (descripción general y/o número de predio).

Ubicado en tenencia de Cuanajo, municipio de esta ciudad. Periodo de publicación del aviso:

Oficina de Rentas: del 10 de enero al 31 de enero de 2024.

H. Ayuntamiento: del 10 de enero al 31 de enero de 2024.

Durante el término señalado se presentaron incidentes y oposiciones (señalar en su caso), (si) (no) no se presentaron.

Pátzcuaro, Michoacán, a 8 de febrero de 2024.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reección.- La Administradora de Rentas.- Lic. Maria Esther Molinero Magaña.

40003563094-24-07-24

20

---

---

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

COPIA SIN VALOR LEGAL